

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco Javier Cano Leal, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la prolongación de la misión EUCAP Néstor en el Cuerno de Africa.

Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La EUCAP Néstor es una misión civil no ejecutiva de la Unión Europea, iniciada en julio de 2012, que trata de dotar a Yibuti, las Islas Seychelles, Kenia, Somalia y Tanzania de una estructura política, judicial y policial para actuar frente a las actividades ilícitas en aguas del Índico occidental al objeto de construir y consolidar en el Cuerno de Africa las capacidades marítimas de los países de la región y preparar el marco legal que permita combatir las actividades ilícitas en la mar.

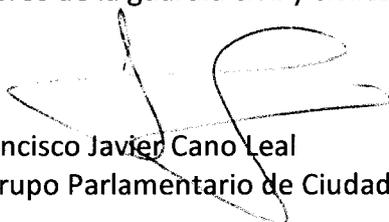
EUCAP Néstor es el pilar civil del enfoque global de la UE en el Cuerno de África como complemento de las misiones Atalanta y EUTM Somalia, ambas de carácter militar, puestas en marcha con anterioridad para combatir la piratería marítima en el Indico Occidental.

La intervención de España se integra por personal militar, de la Guardia Civil y personal civil.

La misión fue aprobada el 12 de diciembre de 2011 por el Comité Político y de Seguridad de la Unión Europea con un mandato inicial de dos años que ha sido prorrogado sucesivamente. El último concluye el 12 de diciembre de 2.016.

En relación a lo anterior, se formulan la siguiente pregunta:

¿Después de expirado el mandato de la Unión Europea para el desarrollo de la misión EUCAP Néstor el pasado 12 de diciembre de 2.016 en el Cuerno de Africa, va a prorrogar el gobierno español la presencia de militares, miembros de la guardia civil y civiles?



Francisco Javier Cano Leal
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos